

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, Dr. Roberto Dellamónica, secretaría a cargo del Dr. Elio Alvarez, hace cita y emplaza al Sr. Hernán David Gauna (D.N.I. 28.731.059) a comparecer a estar derecho en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GAUNA HERNAN DAVID s/Ejecutivo", Expte. N° 678/09, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 22 de Julio de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 106629 Ag. 3 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, en autos caratulados: "Expte. N° 579/10. GASSER LETICIA OTILIA c/BORSANO ADRIANA INES s/Ordinario" el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: Por iniciada demanda ordinaria por restitución de cosa mueble (semovientes) en su valor en dinero equivalente a 2.950 kilogramos de hacienda con más sus intereses y costas contra Adriana Borjano o sus herederos o sucesores a quienes se cita y emplaza para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Se hace saber que la presente causa puede ser sometida a Mediación en el ámbito del Poder Judicial. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.622. Santa Fe, 22 de Julio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 11 106675 Ag. 3 Ag. 5

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, ha dispuesto hacer saber por 2 días, que en los autos caratulados: "CASTILLO CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 1250/08, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos con arreglo a lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522 y sus mod. Ley 25.589. Los honorarios regulados en 1° Instancia al síndico C.P.N. Torres Adriana de los Milagros ascienden a la suma de \$ 4.773,90 y al Dr. Federico Montes de Oca la suma de \$ 2.045,96. Publíquese por dos días. Santa Fe, 27 de Julio de 2010. Dra. Silvina Boleas, Juez; Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 106616 Ag. 3 Ag. 4

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, ha dispuesto hacer saber por 2 días, que en los autos caratulados: "IANNACCONE ELENA ROSA s/Quiebra", Expte. N° 417/09, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos con arreglo a lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522 y sus mod. Ley 25.589. Los honorarios regulados en 1° Instancia al síndico C.P.N. Torres Adriana de los Milagros ascienden a la suma de \$ 4.773,90 y a las Dras. Elsa Segovia de Thiele y Cristina S. Ramón la suma de \$ 2.045,96, en conjunto y en proporción de ley. Publíquese por dos días. Santa Fe, 23 de Julio de 2010. Fdo. Dra. Silvina Boleas, Juez; Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria.

S/C 106608 Ag. 3 Ag. 4

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, ha

dispuesto hacer saber por 2 días, que en los autos caratulados: "BAIZ IRIS NORMA s/Quiebra", Expte. N° 80/09, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos con arreglo a lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522 y sus mod. Ley 25.589. Los honorarios regulados en 1° Instancia al síndico C.P.N. Torres Adriana de los Milagros ascienden a la suma de \$ 4.773,90 y al Dr. Aníbal Leiva Paoli la suma de \$ 2.045,96. Publíquese por dos días. Santa Fe, 22 de Julio de 2010. Fdo. Dra. Silvina Boleas, Juez; Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 106615 Ag. 3 Ag. 4

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, ha dispuesto hacer saber por 2 días, que en los autos caratulados: "CABRAL RICARDO ALBERTO s/Quiebra" (Expte. N° 414/08), se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos con arreglo a lo normado por el Art. 218 de la Ley 24.522 y sus mod. Ley 25.589. Los honorarios regulados en 1° Instancia al síndico C.P.N. Torres Adriana de los Milagros ascienden a la suma de \$ 4.773,90 y al Dr. Cristian Ignacio Viera la suma de \$ 2.045,96. Publíquese por dos días. Santa Fe, 22 de Julio de 2010. Fdo. Dra. Silvina Boleas, Juez. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 106613 Ag. 3 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se hace saber que en los autos caratulados "GENTILE MARIO HORACIO s/Quiebra", Expte. N° 898/05, se ha dictado la Resolución N° 613, F° N° 280 de fecha 30 de junio de 2010, por la cual ha sido declarada la conclusión de la quiebra de Mario Horacio Gentile, D.N.I. N° 16.462.154, con los efectos del Art. 229 2° párrafo de la ley 24.522, dándose por concluida la intervención de la sindicatura. Asimismo se ha dispuesto el cese de las medidas cautelares ordenadas librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso concursal. Se ordena la publicación de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Berlanga (Juez). Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 20 de julio de 2010. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C 106680 Ag. 3 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, se hace saber que en los autos caratulados "LUQUE PABLO NICOLAS s/Quiebra", Expte. N° 1042/07, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica, Juez; Dr. Elio Alvarez, Secretario. Santa Fe, Julio de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 106681 Ag. 3 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, en autos caratulados: "CORDOBA AGUSTIN TEOFILO s/Quiebra". Expte. N° 255/06 se ha dictado la resolución N° 443, F° 157, Libro N° 17, año

2010, que a continuación se transcribe en su parte resolutive: "Santa Fe, 14 de Mayo de 2010. "Vistos... Considerando:... Resuelvo: 1) Dar por concluido el proceso falencial de Agustín Teófilo Córdoba, D.N.I. N° 20.779.085, argentino, casado con Verónica Alejandra Rodríguez, empleado, domiciliado realmente en calle San Martín 2825 de la ciudad de Santo Tomé y legalmente en calle Lisandro de la Torre N° 3035 de la ciudad de Santa Fe y disponer el cese de inhabilitación del mismo, oficiándose a sus efectos. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Expídase copia a los fines de su agregación al legajo que prescribe el art. 279 L.C.Q. Fdo. Dr. Eduardo R. Soderro, Juez. Dra. Viviana E. Navada Marco, Secretaria. Santa Fe, 15 de Junio de 2010. Viviana E. Navada Marco, secretaria.

S/C 106668 Ag. 3 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo (Sta. Fe), Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en 10 autos caratulados: COMUNA DE COLONIA ANGELONI c/GAUNA, Pedro s/APREMIO - Expte. N° 781 - Año 2008, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán por el plazo legal en el BOLETÍN OFICIAL y el Hall del Juzgado los siguientes decretos: "San Justo, 21 de Agosto de 2008. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca, en mérito a la copia certificada de poder acompañada, acuérdatele la participación que en derecho corresponda. Conforme la documental acompañada, téngase por promovida de manda de apremio contra Pedro Gauna por cobro de la suma de \$ 3.752,20, con más sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago, y en su caso, en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado, con más el 30% estimado provisoriamente para intereses y costas, trábese embargo sobre el bien denunciado como de propiedad de la demanda. A sus efectos ofíciase al Registro General autorizándose a la peticionante y/o profesional que indica a intervenir en el diligenciamiento. Asimismo, cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Dra. Marín (Secretaria) - Dr. Aldao (Juez). San Justo, 08 de marzo de 2010. Por denunciado el fallecimiento del demandado. Téngase por demandados a los herederos, en iguales términos que los ordenados a fs. 06 de autos, y empláceselos por edictos para que comparezcan a estar a derecho, conforme lo dispuesto por el arto 597 CPCC.- Notifíquese. Fdo.: Dr. Henares (Secretario) - Dr. Aldao (Juez). San Justo, junio de 2010. Julio José Henares, secretario.

S/C 106693 Ag. 3 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe - Primera Circunscripción Judicial y para los autos caratulados RAMOS, Javier Francisco s/SUCESORIO, Expte. N° 471 - Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios ya todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados, por el fallecimiento del causante don Javier Francisco Ramos, D.N.I. N° 18.484.193, para que en el término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos, por lo que se publica el presente a todos los efectos legales. Santa Fe, 23 de junio de 2010. Fdo.: Dra. Marcela Aylagas (Juez) - Dr. Germán Romero (Secretario).-

§ 15 106649 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de Doña Carmen Antonia Ramona Sentinelli, LC. 6.113.544, a que hagan valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL (cfme. Ley 11.287). Santa Fe, 26 de julio de 2010. Silvia Zábala de De la Torre, secretaria.

§ 15 106588 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don VIGHETTI, RAUL VICTORIO, D.N.I. N° 6.226.374, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL conforme Ley N° 11287. Santa Fe, 22 de Julio de 2010. Autos: Vughetti Raúl Victoria, N° 515/10. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 106646 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo del autorizante, en los autos caratulados ALBORNOZ, Mario Amaro s/Sucesorio, (Expte. N° 658, año 2010) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante llamado MARIO AMARO ALBORNOZ (LE N° 2.066.092) para que dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall del Edificio de Tribunales. Santa Fe, a los 22 días de julio del año dos mil diez. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 106640 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados: Expte. N° 595/2010 FRUTOS, Dolores s/Sucesorio; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña FRUTOS, Dolores, L.C. N° 6.106.615, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Julio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretaria.

§ 15 106655 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Distrito judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, y en los autos caratulados CARRIZO, HECTOR HUMBERTO s/SUCESORIO (Expte. 619 año 2010) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR HUMBERTO CARRIZO, DNI 3.000.793, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro' del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 22 de julio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 106631 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de RITA ESTELA ZEHNDER, DNI N° 11.426.194 para que en el plazo y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 07/02/1996 Acta N° 3. Santa Fe, 30 de Junio de 2010.

§ 15 106683 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Enrique Ubaldo Nuvreni, D.N.I. N° 6.199.964, para que en el plazo y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 07/02/1996 Acta N° 3. Santa Fe, 29 de Junio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 106679 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación Dr. Norberto Berlanga, Secretaría de la Dra. Silvia Zabala de de la Torre (San Jerónimo 1551 - Santa Fe) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. LILIAN NORCA LIBERATORE L.C. N° 6.115.702. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el hall de Tribunales a los efectos legales, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B. de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro 3). Santa Fe, 23 de Julio de 2010. Dr. Norberto Berlanga, Juez. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

§ 15 106619 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Señor Juez Tribunal de Primera Instancia De Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados Aranda, Isabel y Espinoza, Desiderio s/Sucesorio (Expte 538 -año 2010) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de doña ARANDA ISABEL DNI 4.101.677 y don DESIDERIO ESPINOZA DNI 6.346.051 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. María del Huerto Guayan, secretaria.

§ 15 106623 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos: SOJCAK LILIAN ELISABETH s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 1402/07, se cita y emplaza a todas las personas que se creyeren con derecho a los bienes de doña Lilian Elisabeth Sojczak D.N.I. N° 6.367.182, para que

hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la ley 11287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7-2-96 Acta N° 3. Secretaría, Santa Fe, 25 de Junio de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretario.

§ 15 106591 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: SCHNELL, FABIAN RENE s/Declaratoria de Herederos, Expte. 516 - Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Fabián Rene Schnell, D.N.I. N° 26.889.770, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publicará cumplimentándose con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3 y en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Julio de 2010. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

§ 15 106593 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: BONDAZ, ARMANDO DIÓGENES s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 405, año 2010, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante Armando Diógenes Bondaz, D.N.I. N° 6.257.845, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 19 de Julio de 2010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 106597 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BLATTER JOSE LUIS s/Sucesorio, Expte. N° 444, Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE LUIS BLATTER, Documento Ident. Nro. 14.529.878, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Carlos Buzzani - Juez; Dr. Néstor Tosolini - Secretario. Santa Fe, Junio 30 de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 106599 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y en las puertas del Juzgado por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña EDITH ISABEL LINGUA, para que hagan valer los mismos dentro del término de Ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, (SF) Junio de 2010; Dr. Berlanga (Juez); Filomeno (Secretaria). Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 106601 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BENJANIÍN ROBERTO DI PAOLO, L.E. N° 6.215.989, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 23 de Junio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.
\$ 15 106590 Ag. 3 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO DE ANGELIS, D.N.I. N° 6.234.287, Expte. N° 530 Año 2010 s/Sucesorio para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, Julio de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.
\$ 15 106626 Ag. 3 Ag. 17

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, Secretaria única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Romeo Argentino Molina para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. N° 6, año 2009, MOLINA, ROMEO ARGENTINO s/Sucesorio. Tostado, 01 de Julio de 2010. Raúl A. Surdel, secretario a/c.
\$ 15 106538 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, Secretaría única a cargo del Dr. Raúl A. Surdel, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Faustina Carlota Giovannini para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. N° 232, año 2010, GIOVANNINI FAUSTINA CARLOTA s/Sucesorio. Tostado, 30 de Julio de 2010. Raúl A. Surdel, secretario a/c.
\$ 15 106536 Ago. 3 Ago. 17

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los acreedores y legatarios de don JUAN MANUEL CAMUSSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Juzgado. San Jorge, 22 de Junio de 2010. Patricia L. Mazzi, secretaria.

§ 18 106639 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11, en autos: DEMICHELE HIPÓLITO MIGUEL s/Sucesorio, (Expte. 1019, año 2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derechos sobre los bienes quedados al fallecimiento del causante, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer en dichos autos. San Jorge, 01 de Julio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 106585 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: GARNERO DELMO ALFREDO s/Sucesorio (Expte. 660, año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Delmo Alfredo Garnero, L.E. 6.272.203, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22 de Julio de 2010. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez, Juez. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 106690 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GONZALEZ ADALIA; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETÍN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.281. San Jorge, 14 de Junio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 106706 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña PEREZ LASTENIA HAYDEE; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETÍN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de

Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.281. San Jorge, 14 de Junio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 106704 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MANAVELLA, OMELIA MARIA ANA y don GOMEZ ARTURO; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETÍN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.281. San Jorge, 07 de Mayo de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 106703 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña PESCE ANABELLA ALVIDES; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETÍN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.281. San Jorge, 14 de Junio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 106710 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CIRUELOS HUGO ALFREDO; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETÍN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.281. San Jorge, 14 de Junio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 106714 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARAYA DOMINGO ANGEL y doña LOBO JUANA MATILDE; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETÍN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.281. San Jorge, 14 de Junio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 106722 Ago. 3 Ago. 17

Por estar dispuesto en autos: LAUXMANN, ALBINO ARNOLDO s/Sucesorio, Expte. 564/2010 Juzgado Primera Instancia Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 11 de San Jorge, provincia de Santa Fe, se ha dispuesto: Cítese y emplácese a quienes sean acreedores, herederos y/o legatarios de don Albino Arnoldo Lauxmann para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar que ha designado al efecto la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Provincia. San Jorge, 18 de Junio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 106656 Ago. 3 Ago. 17

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Laboral de Distrito Judicial N° 13, Secretaría 2°, en autos caratulados: "VERA ANA MARIA c/RODRIGUEZ, DANIEL ZACARIAS (Suc.) s/Escrituración", Expte. N° 150/10, se declara rebelde a los herederos y/o sucesores de Don Daniel Zacarías Rodríguez, lo que BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Fdo.: Dr. Dra. Jorgelina Yedro, Juez; Germán Zapata Charles, secretario. Vera, 28 de Julio de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 106742 Ag. 3 Ag. 9

El Sr. Juez de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de don HECTOR RUBEN LUDUEÑA, D.N.I. N° 16.798.473, Expte. N° 603/10, bajo apercibimientos legal y dentro del término de ley. Vera, 21 de Julio de 2010. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 15 106734 Ag. 3 Ag. 17

El Sr. Juez de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de doña EMILIA ANTONIA FAYDICH, L.C. 3.604.407 y DORA BEATRIZ BEE D.N.I. 13.383.734, Expte. N° 588/10, bajo apercibimientos legal y dentro del término de Ley. Vera, 20 de Julio de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 106731 Ag. 3 Ag. 17

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito N° 5, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 4995/07. MUNICIPALIDAD DE RAFAEIA c/RIMINI CAROL MARIANO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Rimini Carol Mariano, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Dr. Jorge Alberto Platini, Juez; Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 106761 Ag. 3 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito N° 5, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 3429/05. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GAMBOA ALBERTO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Gamboa Alberto, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por los que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 8 de Mayo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 106763 Ag. 3 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito N° 5, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 4884/07. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CACERES EDUARDO ARIEL s/Apremio", se cita por el presente al demandado Cáceres Eduardo Ariel, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por los que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 7 de Mayo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 106765 Ag. 3 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 3194, año 2007, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ALEGRE MIGUEL, s/Apremio, se cita por el presente al demandado Alegre Miguel para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 08 de Mayo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 106766 Ago. 3 Ago. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 1662,

año 2007, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ANGELUCCI ALEJANDRO SEBASTIAN, s/Apremio, se cita por el presente al demandado Angelucci Alejandro Sebastián para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 08 de Mayo de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 106764 Ago. 3 Ago. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Adelqui Alfonso Ponroy o Ponroy para que en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: Expte. N° 754, año 2010, PONRROY o PONROY, ADELQUI A. s/Sucesorio, iniciado con el patrocinio de la Dras. María Adela Salari y María José Brocca. Dra. Dellamónica, Abogada, Secretaria. Rafaela, 22 de Julio de 2.010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 106583 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Rufino Zari, para que en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: Expte. N° 785, año 2010, ZARI, RUFINO s/Sucesorio, iniciado con el patrocinio de la Dras. María Adela Salari y María José Brocca. Dr. Molinari, Abogado, Secretario. Rafaela, 21 de Julio de 2.010. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 106580 Ago. 3 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. Liliana Maina de Beldoménico en los autos: Expte. N° 677, año 2010, LOPEZ, JUAN ALCIDES s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Juan Alcides López, Documento de identidad N° 6.283.077, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Art. 597, C.P.C. y C.). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela, 22 de Julio de 2010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 106650 Ago. 3 Ago. 17

Por estar dispuesto en autos LUNA LUCILA y LUNA JUSTO ROSARIO s/Sucesorio, Expte. 176/2010, Juzgado Distrito Civil, Comercial y Trabajo, Primera Nominación Rafaela, se ha dispuesto: Cítese y emplácese a quienes sean acreedores, herederos o legatarios de la Sra. Lucila Luna y/o del Sr. Justo Rosario Luna, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a todos los efectos legales por edictos en BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 20 de Julio 2010. Firmado: Héctor R. Albrecht (Secretario). Carlos Molinari, secretario.

§ 15 106659 Ago. 3 Ago. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados ANDEREGGEN ANA MARÍA MAGDALENA s/Sucesorio, Exp. Nro. 821, año 2010, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ana María Magdalena Andereggen para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Juicio patrocinado por Estudio Jurídico Marcucci, Alvear 394, 1ro. "A". Rafaela, 23 de Julio de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 106642 Ago. 3 Ago. 17

En los autos caratulados: Exp. N° 625, año 2010, SORANNO, BAUTISTA s/Declaratoria de Herederos, en trámite ante este Juzgado de 1ra. Instancia, Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Bautista Soranno, en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Liliana M. de Beldoménico (Jueza). Dra. Celia Bornia, Secretaria. Rafaela, 29 de Junio de 2010. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 106670 Ago. 3 Ago. 17

En los autos caratulados: Exp. N° 697, año 2010, AGUILAR, ANTONIO MODESTO s/Sucesorio, en trámite ante este Juzgado de 1ra. Instancia, Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Antonio o Antonio Modesto Aguilar, en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico, Jueza; Dra. Mercedes Dellamónica, Secretaria. Rafaela, 30 de Junio de 2010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 106672 Ago. 3 Ago. 17

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Segunda Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Araujo, Leonardo Brígido, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: ARAUJO, LEONARDO BRÍGIDO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 190/10). Lo que se publica a sus efectos legales. Firmado: Dra. Mudryk, Secretaria. Dr. Agustini, Juez. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 15

106611 Ago. 3 Ago. 17
